



TULUM

Secretaría General del H. Ayuntamiento de Tulum

Núm. Oficio: SGT/114/04/2024

Fecha: 04/04/2024

Asunto: Permiso uso de espacio público



PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 01 de febrero del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del espacio público por el motivo de **LLEVAR A CABO "LA INSTALACIÓN DE UN STAND DE PRUEBAS RÁPIDAS"**; toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autorizó el **USO DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA EXPLANADA DEL PARQUE DEL MUSEO DE LA CULTURA MAYA**; en el Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día viernes 12 de abril del 2024 a partir de las 16:00 a 22:00 hrs.

Es importante mencionar que es su obligación es asegurar y mantener las condiciones de sanidad establecidas para salvaguardar la salud de todos los participantes, asistentes y población en general. Se deberá tomar la temperatura de todos los asistentes, así como proporcionar gel antibacterial y mantener siempre una sana distancia, llevar a cabo las indicaciones de COFEPRIS, Salubridad y Fiscalización.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. BERNABÉ JEHOAFAT PECH RAMÍREZ.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO. 2021-2024.